

Ponencia 2

CONCEPCIONES DEL MUNDO Y VALORES EN LA INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA.

Castorina, José Antonio.

ctono@fibertel.com.ar

Universidad de Buenos Aires, Conicet

Resumen

En trabajos anteriores nos hemos ocupado de la intervención de las meta teorías (o concepciones del mundo) en la investigación psicológica, particularmente en las teorías del desarrollo y en la teoría de las representaciones sociales. Hemos afirmado que ciertas concepciones del mundo, como sistema de presuposiciones ontológicas y epistemológicas, han presidido la investigación psicológica. Básicamente el enfoque de la escisión, en su versión naturalista o contextualista así como en el dualismo individuo y sociedad, o naturaleza y cultura, hasta una perspectiva dialéctica. Estas presuposiciones han intervenido en diferentes niveles de la investigación psicológica, ya sea orientando las preguntas que se formulan y las que no se formulan los psicólogos, o bien, imponiendo a los investigadores una cierta elaboración teórica; así han condicionado las unidades de análisis, así como la elección de la diversidad o la unicidad metodológica, y sobre todo, han dado lugar a diferentes modelos explicativos.

Ahora bien, dichas concepciones del mundo están vinculadas a un trasfondo social, expresan los conflictos de grupos o clases sociales, y están situadas en un contexto histórico. Al asumirlas, los investigadores también acuerdan con ciertos valores no epistémicos o hacen juicios de valor. Nos proponemos, justamente examinar el modo peculiar en que los valores no epistémicos han intervenido en la investigación. Nos preguntamos de qué manera esa intervención se destaca o adquiere rasgos propios dentro de las concepciones del mundo: así, en qué sentido una estrategia de pensamiento "materialista naturalista" involucra determinados juicios de valor. O cómo los valores políticos individualistas afectan a la investigación en psicología micro cultural, dando lugar a una versión específica de cultura y sus relaciones con la psicología. En términos generales, los valores (entre ellos los políticos) son inherentes a la práctica de la investigación psicológica.

En primer lugar, vamos justificar, siguiendo una perspectiva cercana a Putnam, el rechazo de la tesis de la separación tajante entre hechos y valores, y de que se puede alcanzar alguna objetividad en ciencia solo basada en el conocimiento de hechos sin presuponer juicios que no son científicos.

Como es sabido, afirmar que la ciencia es libre de valores, da lugar a la consiguiente imparcialidad y neutralidad de la investigación científica. Como punto de partida, vamos a discutir esta posición positivista, aún dominante en el *mainstream* de la investigación psicológica, y sostener que las verdades relativas de la ciencia psicológica no son el reflejo de regularidades empíricas, sino que dependen de los objetivos que se plantea la comunidad de investigadores.

En segundo lugar, nos proponemos exponer en qué sentido algunas aproximaciones en psicología del desarrollo y en psicología social están motivadas por valores no epistémicos. Así, desde el conductismo radical, apoyado en los valores de promover la capacidad de controlar la conducta humana, hasta la teoría de Vigotsky, basada en los valores políticos del socialismo, hasta el cognitivismo inspirado en una valoración de una racionalidad puramente interna al aparato mental y “naturalizada”, hasta los juicios que toman partido por los sectores estigmatizados en ciertas investigaciones de la teoría de las representaciones sociales.

En tercer lugar, trataremos de identificar las zonas de la investigación científica influidas por los valores, particularmente cómo ciertas indagaciones conciben al objeto de conocimiento, desde el punto de vista de una posición moral o ideológica; cuáles son los datos que se analizan, y qué relaciones entre las variables son significativas para los investigadores; de qué modo las explicaciones del desarrollo cognoscitivo dependen de asumir o no al individuo como valor supremo de la sociedad capitalista, lo que se explicitará entre las explicaciones causales y las explicaciones sistémicas en el desarrollo cognitivo.

En cuarto lugar, y lo que parece ser muy importante, los valores que subyacen a la investigación intervienen sobre las aplicaciones o las intervenciones sobre los procesos de modificación de los comportamientos y representaciones. Los valores intervienen en las investigaciones para permitir apreciar las consecuencias prácticas, negativas o positivas. Por ejemplo, cabe analizar cómo las tecnologías comportamentales disminuyen la conciencia de los actores sociales, aunque incrementen su relativa eficacia; y también, qué valores presiden el compromiso de los psicólogos sociales con los sectores sociales marginales o sometidos a la desigualdad, desafiando a las relaciones de poder, cuándo esos psicólogos realizan intervenciones sobre la subjetividad, la interacción social o la esfera pública e ideológica, que ayudan a cuestionar las representaciones hegemónicas.

Finalmente, se trata de analizar la cuestión epistemológica central: ¿los valores pueden afectar negativamente el logro de la objetividad de las investigaciones, o son una condición indispensable de ella? ¿Hay usos legítimos e ilegítimos de los valores en la investigación psicológica? ¿Puede el

conocimiento psicológico alcanzar un nivel de objetividad estando orientado por valores no epistémicos?

Básicamente, vamos a defender –siguiendo en buena medida la tradición de la epistemología feminista- la tesis de que los valores no epistémicos han guiado la construcción del conocimiento psicológico y muy especialmente la búsqueda de evidencia empírica, sin oponerse necesariamente a la objetividad. Afirmamos que un contenido evaluativo en el recorte del objeto de investigación, por ejemplo, no impide que se pueda guiar legítimamente la investigación empírica, sin que dicho contenido pueda garantizar el logro de la evidencia ni de su fundamentación. La utilización de esos valores es legítima o no, según que se formulen de tal manera los problemas, que se evite o no que la evidencias socave los juicios apoyados en valores. Para identificar esa utilización legítima se reclama que no lleven hacia una conclusión preconcebida. El diseño de investigación tiene que ser formulado de un modo que la evidencia pueda falsar la hipótesis sugerida o provocada por aquellos valores, de lo contrario, el rol de estos últimos es ilegítimo. Y la ilegitimidad se puede corregir si se usa la misma clase de precauciones metodológicas que son aceptables para investigaciones guiadas por otras presuposiciones. Creemos que los valores, como antes encontramos para las concepciones del mundo, condicionan o modulan el proceso metodológico de producción del conocimiento, pero que no determinan lo que se va a encontrar.

Consideramos que hay una objetividad que deriva de las prácticas de la investigación psicológicas, limitadas por el mundo real, que resiste o no a los resultados alcanzados. Las indagaciones son adecuadas o inadecuadas empíricamente, a la vez que están fuertemente cargadas por aspectos normativos y valorativos. Y si bien la definición de lo que denominamos objetividad es una ardua cuestión, estamos interpretándola como una construcción social, de logros alcanzados a través de consensos y de críticas. En una perspectiva de racionalismo histórico, la objetividad es constituida durante los procesos de elaboración contextualizada de los conocimientos, es “un proyecto” en el sentido de Bachelard, una conquista a alcanzar por la investigación y no un dato que es anterior al conocimiento mismo. Más aún, se puede mostrar que en las investigaciones psicológicas de la psicología del desarrollo y de las representaciones sociales hay una interacción, una relación de ida y de vuelta entre los valores no epistémicos y la búsqueda de la objetividad.